

Licenciatura:	DERECHO	Materia: TRATADOS Y ACUERDOS COMERCIALES	Clave: P-LDE901
Modalidad:	ESCOLARIZADO	Cuatrimestre: NOVENO	Horas: 4

OBJETIVO:

Conocer sobre los Tratados y Acuerdos Comerciales que existen, toda vez que, traen consigo beneficios que están relacionados no sólo con aspectos de tipo comercial, sino que son positivos para la economía en su conjunto, ya que permiten reducir y en muchos casos eliminar las barreras arancelarias y no arancelarias al comercio; para su mejor distribución.

S	CLASE 1	CLASE 2	CLASE 3	CLASE 4	ACTIVIDADES EN PLATAFORMA
1	1.1.- DEFINICIÓN DE LOS TRATADOS, ACUERDOS Y CONVENIOS.	1.2.- ¿POR QUÉ LOS GOBIERNOS CREAN LOS TRATADOS Y CONVENIOS INTERNACIONALES?	1.3.-TRATADOS COMERCIALES INTERNACIONALES.	1.4.- VENTAJAS Y DESVENTAJAS PARA LOS EMPRESARIOS.	
2	1.5.-AHORRO CUANTITATIVO EN IMPUESTOS AL COMERCIO EXTERIOR Y PRIVILEGIOS COMERCIALES DE LOS TLC.	1.6.-. TRATADO DE LIBRE COMERCIO CON AMÉRICA DEL NORTE. 1.6.1.- OBJETIVOS DEL TLCAN 1.6.2.- ORGANISMOS	1.7.-TRATADO DE LIBRE COMERCIO CON LA UNIÓN EUROPEA	1.8.- TRATADO DE LIBRE COMERCIO CON LA ASOCIACIÓN EUROPEA DE LIBRE COMERCIO.	
3	1.9.- COMERCIO MÉXICO-UNIÓN EUROPEA.	1.10.- COMPOSICION DEL COMERCIO MÉXICO- UNIÓN EUROPEA.	1.11.- INVERSIÓN DE LA UNIÓN EUROPEA EN MÉXICO.	1.12 .- AMPLIACIÓN DE LA UNIÓN EUROPEA.	REALIZAR UN MAPA CONCEPTUAL DE LA UNIDAD I
4	EXAMEN 1er. Parcial	2.1.-TRATADO MÉXICO-COLOMBIA.	2.2.- TRATADO DE LIBRE COMERCIO MÉXICO-CHILE.	2.3.- TRATADO DE LIBRE COMERCIO MÉXICO-COSTA RICA.	
5	2.4.- TRATADO MÉXICO-BOLIVIA.	2.5.- TRATADO DE LIBRE COMERCIO MÉXICO-NICARAGUA.	2.6.- TRATADO DE LIBRE COMERCIO MÉXICO-TRIÁNGULO DEL NORTE.	2.7.- TRATADO DE LIBRE COMERCIO MÉXICO- URUGUAY. 2.7.1.- ASPECTOS PARTICULARES.	
6	2.8.- TRATADO DE LIBRE COMERCIO MÉXICO-PANAMÁ.	2.9.- TRATADO DE LIBRE COMERCIO MÉXICO- ISRAEL	2.10.- ACUERDO DE INTEGRACIÓN MÉXICO-PERÚ.	2.11.- MERCOSUR	REALIZAR UN ENSAYO DE LA UNIDAD 2
7	EXAMEN 2do. Parcial	3.1.- TRATADO DE ASOCIACIÓN TRANS-PACIFICO (TPP).	3.2.- ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA DE INTEGRACIÓN (ALADI).	3.3.- NEGOCIACIÓN DE TRATADOS Y ACUERDOS INTERNACIONALES.	

8	3.4.-. NUEVOS PROCESOS DE NEGOCIACIÓN.	3.5.-ALIANZA DEL PACIFICO	3.6.-ACUERDOS PARA LA PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN RECÍPROCA DE LAS INVERSIONES (APPRIS).	3.7.- ACUERDOS PLURILATERALES. 3.7.1.- COMERCIO DE AERONAVES CIVILES	
9	3.8.-ACUERDO SOBRE FACILITACIÓN DEL COMERCIO (AFC).	3.9.-ACUERDO SOBRE COMERCIO DE SERVICIOS (TISA).	3.10.- REUNIONES DE LA DECLARACIÓN CONJUNTA SOBRE COMERCIO ELECTRÓNICO.	3.11.- TRATADOS DE LIBRE COMERCIO EN PROCESO	
10	3.12.- ACUERDO DE ASOCIACIÓN ECONÓMICA, CONCERTACIÓN POLITICA Y COOPERACIÓN ENTRE LOS ESTADOS UNIDOS	3.13.- ACUERDO DE COMPLEMENTACIÓN ECONÓMICA NO. 55 CON BRASIL Y ARGENTINA (ACE NO. 55)	3.14.- ACUERDO DE COMPLEMENTACIÓN ECONÓMICA NO. 51 CON CUBA (ACE NO. 51)	3.15.- RELACIONES BILATERALES ESTRATÉGICAS.	REALIZAR UN CUADRO SINOPTICO DE LA UNIDAD 3
11	EXAMEN 3er. Parcial	4.1.- CONVENIO SOBRE ARREGLO DE DIFERENCIAS RELATIVAS A INVERSIONES ENTRE ESTADOS Y NACIONALES DE OTROS	4.2.- PROCEDIMIENTOS INVERSIONISTA- ESTADO.	4.3.- PROCEDIMIENTOS ESTADO-ESTADO.	
12	4.4.- PARTICIPACIÓN EN ORGANISMOS MULTILATERALES	4.5.- ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO (OMC)	4.6.- FORO DE COOPERACIÓN ECONÓMICA ASIA-PACÍFICO (APEC).	4.7.- ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICO(OCDE).	
13	4.8.- GRUPO DE LOS 20.	4.9.- REPRESENTACION PERMANENTE DE LA SECRETARIA DE ECONOMÍA ANTE LA UNIÓN EUROPEA EN BRUSELAS, BÉLGICA	4.10.- REPRESENTACION COMERCIAL DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA EN LA REPÚBLICA POPULAR CHINA	4.11.- OFICINA PARA EL ACUERDO DE ASOCIACIÓN ECONÓMICA, MÉXICO – JAPÓN	REALIZAR UNA SUPER NOTA DE LA UNIDAD 4
14	EXAMEN FINAL				

ACTIVIDADES EN EL AULA PERMITIDAS:	1.-Conducción Docente, manejo de Esquemas, Conceptos Básicos y Referentes Teóricos (Pizarron) 2.-Estructuración de Reportes de Lectura y Fichas de Trabajo; uso de Medios Audiovisuales. (Pantalla). 3.-Realizar Lecturas de Referencias Bibliográficas Sugeridas y Adicionales para generar Lluvia de Ideas. 4.-Propiciar Actividades de Interes dentro del Proceso de Enseñanza - Aprendizaje para generar Investigaciones. 5.-Vinculación de la Materia con Casos Prácticos y Reales que se puedan sustentar teoricamente. 6.- 2 Exposiciones durante el Cuatrimestre.
---	--

ACTIVIDADES NO PERMITIDAS:	1. Exámenes Orales. 2. Exposiciones como Evaluacion. 3. Improvisaciones.
-----------------------------------	--

SUGERENCIA BIBLIOGRAFICA				
No	TIPO	TITULO	AUTOR	EDITORIAL
1	Libro	TRATADOS COMERCIALES INTERNACIONALES	LIC. ROSARIO ALEJANDRA SULSER VALDES	EDITORIAL ISEF
2	Libro	LIBRO BLANCO.POLITICA COMERCIAL INTERNACIONAL	SECRETARIA DE ECONOMIA Dr. Jorge González Chávez	EDITORIAL ISEF
3	Libro	COMISIÓN BICAMARAL DEL SISTEMA DE BIBLIOTECAS		CAMARA DE DIPUTADOS

SUGERENCIAS DE VIDEOS ACADEMICOS				
No	TIPO	TITULO	LINK	AUTOR
1	Video	QUE ES UN TRATADO INTERNACIONAL Y COMO FUNCIONA	https://www.youtube.com/watch?v=jCIV-BmR3H7Y	CAMARA DE DIPUTADOS
2	Video	LA CONSTITUCION Y LOS TRATADOS INTERNACIONALES	https://www.youtube.com/watch?v=uAqMey8UAFM	CAMARA DE DIPUTADOS
3	Video	MEXICO Y SUS TRATADOS INTERNACIONALES	https://www.youtube.com/watch?v=2i9bGEh_X7A	CAMARA DE DIPUTADOS

CRITERIOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACION Y ACREDITACION.	
Actividades aulicas	10%
Actividad en Plataforma Educativa	30%
Examen	60%
Total	100%
Escala de calificación	7- 10
Mínima aprobatoria	7

NOTA:	En la planeación los exámenes aparecen siempre en día lunes, pero dependerá de la programación de la subdireccion académica, y en esa semana se podrán hacer los cambios necesarios.
--------------	--